

Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Bellas Artes
-------------	-----------------------

Rama de Conocimiento:	Ciencias Sociales y Jurídicas
-----------------------	-------------------------------

Facultad/Escuela:	Ciencias de la Comunicación
-------------------	-----------------------------

Asignatura:	Escultura
-------------	-----------

Tipo:	Obligatoria
-------	-------------

Créditos ECTS:	6
----------------	---

Curso:	2
--------	---

Código:	2614
---------	------

Periodo docente:	Tercer-Cuarto semestre
------------------	------------------------

Materia:	Fundamentos del Volumen
----------	-------------------------

Módulo:	Procesos de Creación Artística: Materiales y Tecnologías
---------	--

Tipo de enseñanza:	Presencial
--------------------	------------

Idioma:	Castellano
---------	------------

Total de horas de dedicación del alumno:	150
--	-----

Equipo Docente	Correo Electrónico
Mar Solís Barrado	mar@marsolis.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura Escultura, propone el análisis del espacio y del volumen matérico desde la reflexión del trabajo individual hasta la reflexión grupal del trabajo colectivo. La comprensión y dedicación de los procesos y el pensamiento creativo de un artista escultor, específicamente en el desarrollo del quehacer escultórico con proyectos realizados en diferentes técnicas escultóricas: modelado, talla, soldadura e instalación.

Escultura es una asignatura que pertenece a la materia fundamentos del volumen, y dentro del módulo de los procesos de la creación artística: materiales y tecnología. Y por lo tanto incluye también el aprendizaje y manejo de técnicas y materiales propios y necesarios para todo desarrollo creativo.

OBJETIVO

Capacitar para la construcción de un volumen escultórico. Reflexión del concepto creativo y su expresión en el mundo

Los fines específicos de la asignatura son:

1. Incentivar las ideas artísticas propias de cada alumno.
2. Estimular la creatividad desde las tres dimensiones propias del espacio escultórico.
3. Mostrar la diversidad de materiales y sus formas de organización para la practica escultórica.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Los correspondientes al grado.

CONTENIDOS

Tema 1. IMAGINO - CUERPO. Técnicas avanzadas de escultura
Tema 2. IMAGINO - CUERPO Técnicas avanzadas de escultura
Tema 3. IMAGINO - ESPACIO Técnicas avanzadas de escultura
Tema 4. IMAGINO - ESPACIO Técnicas avanzadas de escultura
Tema 5. TRANSFORMO - CUERPO. Expresividad, movimiento
Tema 6. TRANSFORMO - ESPACIO. Monumentalidad. Arte y naturaleza

- Fuerza y movimiento
- La Creatividad, como útil artístico.
- Análisis y estudio de la anatomía humana desde la escultura.
- Fuerza y movimiento
- Del realismo a la abstracción
- Análisis del espacio escultórico
- Elevación del pensamiento y reflexión.
- El alumno creador de nuevos espacios plásticos.
- Análisis y estudio de la anatomía humana desde la escultura • El cuerpo humano como reflexión escultórica a escala 1:1
- Práctica de las grandes técnicas de la escultura
- Muestra de materiales para la construcción de elementos instalativos.
- La línea en el espacio: del realismo a la abstracción, de la abstracción a la instalación. Construcción de espacios interrelacionados.
- El espacio como materia escultórica: La evolución plástica y conceptual de la escultura.
- Land Art. La instalación en y con la naturaleza. El espacio abierto y sus posibilidades plásticas.
- La temporalidad y la espacialidad comprometidas con el paisaje: Lo efímero como concepto.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Presenciales:

Clases expositivas, resolución de ejercicios, presentación de memorias y evaluación.

No presenciales:

Estudio teórico, trabajo en grupo, estudios prácticos, mesas redondas, tutorías personalizadas, actividades complementarias y trabajo en aula virtual.

Clases expositivas:

Exposición directa del profesor o mediante presentaciones en pantalla (PowerPoint, flash, etc.) de los distintos recursos o técnicas a utilizar en la resolución de las dificultades para conseguir los diferentes objetivos específicamente marcados.

Resolución de ejercicios:

Ejercitar y desarrollar en los talleres los conocimientos teóricos planteados. Los alumnos ejercitan el volumen, desarrollando las habilidades de proporción, equilibrio, pesos y representación volumétrica para obtener las competencias necesarias.

Presentación de memorias:

Individuales o de grupo, con la opción de elección del medio de expresión personal. El alumno demuestra sus conocimientos de búsqueda, selección, organización, desarrollo y exposición del tema o temas propuestos.

Desarrolla su sensibilidad hacia el patrimonio cultural y toma conciencia del lugar que ocupa.

Evaluación:

Realización de pruebas a lo largo del curso donde el alumno deberá demostrar la adquisición de conocimientos teórico-prácticos en sus propias realizaciones. Una evaluación continua de sus trabajos determinará la obtención de los mínimos de las competencias asociadas, conocimiento de materiales y su uso en cada técnica artística y su aplicación particular.

Trabajo en grupo:

El alumno aprende a reflexionar y producir en equipo, enriqueciéndose con opiniones y juicios diversos así como aportando la parte de él que el grupo necesita. Es necesario una buena organización de tiempos y distribución de encomiendas para presentar en tiempo y forma estos trabajos.

Estudio teórico:

Reflexión de los contenidos de carácter teórico del programa y la preparación de lecturas propuestas, profundizando en los conocimientos relativos al uso y dominio de los procedimientos.

Estudio práctico:

Desarrollo de todos los planteamientos teórico-prácticos planteados en el aula con el fin de adquirir las destrezas necesarias. El trabajo se desarrollará sobre cuadernos de apuntes o caballete estable, dependiendo del tamaño y técnica empleada. Principalmente con modelo inanimado. Se trabajará tanto en el aula como fuera de ella.

Tutoría personalizada:

Atención individual del alumno con el objetivo de revisar lo propuesto e iniciado en clase y resolver las dudas que se hayan creado, seguimiento y afianzamiento de las habilidades adquiridas en el ámbito del estudio-taller y frente a los ejercicios y así obtener información directa del momento en el que se encuentra.

Actividades complementarias:

Visita a exposiciones y realización de memorias individuales, donde el alumno experimenta ámbitos distintos al académico enriqueciéndose con el contacto del plano cultural y desarrollando su sensibilidad estética.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
60 horas	90 horas
Asistencia a clases teóricas horas 10h Asistencia a tutoría general horas 10h Realización ejercicios de clase horas 35h Realización examen final horas 5h 60h	Asistencia tutoría personal hora 1h Asistencia seminarios y actividades horas 10h Charlas y conferencias horas 5h Visita a exposiciones y memorias individuales horas 15h Estudio teórico horas 4h Trabajo práctico personal horas 50h Trabajo virtual en red horas 5h 90h

COMPETENCIAS

Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias generales

El alumno será capaz de poder trabajar como un artista visual autónomo y autosuficiente en la práctica creativa y en la exposición de la obra con un conocimiento lo más amplio posible de los medios de expresión artística.

El alumno será capaz de poder trabajar como un asesor de arte a partir del estudio de las técnicas más diversas que permitan la expresión visual, las habilidades artísticas y la traducción de ideas críticas o de emociones en formas.

El alumno será capaz de concebir, planificar, realizar, organizar, gestionar y mediar la información visual.

El alumno será capaz de ser un profesional intelectualmente curioso, que rechace el pensamiento débil, y que aspire a mejorar la cultura contemporánea transmitiendo valores basados en la búsqueda de la verdad, el bien y la belleza.

Competencias específicas

Conocer los materiales y sus procesos derivados de creación y/o producción.

Adquirir un conocimiento de los instrumentos y métodos de experimentación en arte.

Adquirir la capacidad de perseverancia.

Desarrollar habilidades para la creación artística y para la construcción de obras de arte.

Desarrollar habilidades interpersonales y tomar conciencia de las capacidades y de los recursos propios.

Adquirir sensibilidad estética.

Conocer el vocabulario y los conceptos inherentes a cada técnica artística particular.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocer y aplicar las técnicas artísticas de talla en madera y soldadura en hierro

Asimilar los contenidos teóricos en el desarrollo de tres experiencias prácticas escultóricas: el volumen exento, la instalación y el land art. Recopilar la experiencia en una memoria final

Asociar e interpretar la asignatura de volumen con los conocimientos adquiridos en dibujo, pintura y el resto de asignaturas teóricas y prácticas del grado.

Asimilar y aplicar los conceptos característicos y básicos de la escultura: equilibrio, peso, forma, claroscuro y volumen.

Adquirir y desarrollar la capacidad de perseverancia en la dificultad de realizar un proyecto escultórico, con primeras ideas, bocetos, investigación en otras áreas de conocimiento y pruebas con diversos materiales.

Desarrollar recursos propios y criterio plástico en la construcción espacial, individualmente y en colectivo artístico.

Adquirir sensibilidad estética desde el campo volumétrico, matérico y espacial.

Analizar y describir el entorno artístico y creativo espacialmente, empleando técnicas escultóricas aditivas y sustractivas

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La evaluación será continua y su calificación final será el resultado de ponderar numéricamente las calificaciones de carácter individual y las que hubiera de grupo:

CONVOCATORIA ORDINARIA:

1. Demostración práctica y asimilación de los aspectos teóricos vinculados a técnicas y procedimientos artísticos de los contenidos de la asignatura, mediante la realización de los ejercicios propuestos durante el curso, incluyendo los bocetos previos: 60% de la calificación final.
2. Examen de contenidos teóricos: 30% de la calificación final.
3. Técnica de observación. La participación activa y la actitud hacia la asignatura (asistencia, participación en las tutorías, visitas y trabajos de grupo): 10% de la calificación final. El profesor verificará regularmente, tanto la participación como el interés del alumno por los contenidos tratados en la asignatura. Para los estudiantes que no superen el 80% de asistencia, su examen pasará a valer un 40% y la participación activa y la actitud hacia la asignatura no se valorará.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Los alumnos que no hayan aprobado la asignatura en primera convocatoria deberán entregar todos los proyectos exigidos durante el curso, con el mismo grado de exigencia que en convocatoria ordinaria, en el examen de convocatoria extraordinaria.

Los criterios de evaluación para dichos proyectos son los mismos que para los aprobados por curso.

Los porcentajes de evaluación para la convocatoria extraordinaria serán los mismos, salvo para aquellos estudiantes que no superen el 80% de asistencia, en ese caso el examen pasará a valer un 40% y la participación activa y la actitud hacia la asignatura no se valorará.

Asistencia: Es fundamental la asistencia a clase y la participación activa en las actividades presenciales. El alumno que falte a clase por un motivo justificado tiene la obligación de entregar al profesor un justificante de la misma en la clase siguiente después de haber faltado. Aquellos justificantes que se entreguen después de esa fecha carecerán de validez y la falta contara como no justificada, pasando a formar parte del 20% de faltas no justificadas.

SISTEMA DE EVALUACIÓN ALTERNATIVO:

En el caso de que las recomendaciones sanitarias nos obliguen a volver a un escenario donde la docencia haya que impartirla exclusivamente en remoto, se mantendrán los porcentajes, ajustándose los pesos de ejercicios concretos en caso de que fuese necesario.

Se podrán simplificar alguno de los ejercicios o prácticas o sustituir alguno por otro más adecuado.

Los EXÁMENES se realizarán de manera PRESENCIAL.

Es responsabilidad del alumno contactar con el profesor de la asignatura para conocer las pautas relativas a la evaluación final.

ALUMNOS REPETIDORES: Realizarán todas las tareas pendientes o suspensas de convocatorias anteriores.

REQUISITOS MÍNIMOS PARA APROBAR LA ASIGNATURA:

Los mismos que en el sistema ordinario.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Los trabajos y ejercicios deberán ser entregados en fecha y hora.

Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la universidad.

Concesión Matrícula de Honor: La Matrícula de Honor es un reconocimiento a la excelencia. Se concederá exclusivamente a aquellos alumnos que destacan por encima de sus compañeros, no solo con respecto a sus resultados académicos dentro de la asignatura, sino también con respecto a su actitud e interés frente al estudio y la asignatura, su compromiso, trabajo en equipo a lo largo de todo el curso, solo se concederá una por cada 20 alumnos o fracción y no es obligatorio concederla, pudiendo quedar desierta.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

KRAUSS, R. (2002). "PASAJES DE LA ESCULTURA MODERNA". Madrid: AKAL

MADERUELO, J. (2012). "CAMINOS DE LA ESCULTURA CONTEMPORÁNEA". Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca,

VV.AA. (2006). "Espacio. Conceptos fundamentales del lenguaje escultórico". Madrid: Ediciones Akal.

HEIDEGGER, M. (2009). "El arte y el espacio". Barcelona: Herder Editorial.

Complementaria

BERNADAC, M. (1995). " Louise Bourgeois. La création contemporaine" París: Flammarion.

KRAUSS, R. (2009). "La originalidad de la Vanguardia". Madrid: Alianza Forma.

ORTEGA Y GASSET, J. (1999). "La deshumanización del arte y otros tratados de estética". Barcelona: Espasa Libros.

TANIZAKI, J. (2012). "El elogio de la sombra". Madrid: Editorial Siruela.

MADERUELO, J. (1994). "La pérdida del pedestal". Madrid: Cuadernos del círculo.

MADERUELO, J. (1990). "El espacio raptado". Madrid: Biblioteca Mondadori.

HEIDEGGER, M. (1994). "Construir Habitar Pensar". Barcelona: Ediciones del Serbull.

LARRAÑAGA, J. (2001). "Instalaciones". Guipúzcoa: Editorial Nerea

MARCHAN FIZ, S. (1999). "Del arte objetual al arte del concepto". Madrid: Ediciones Akal.

GEOFFREY, S. (1970). "Arquitectura del Humanismo. Un estudio sobre la historia del gusto". Barcelona: Barral Editores.

BERGER, R. (1976). "Arte y comunicación". Barcelona: Editorial Gustavo Gilli.

SANCHEZ ARGILES, M. (2009). "La instalación en España 1970-2000". Madrid: Alianza Forma.

MADERUELO, J. (2008). "LA IDEA DE ESPACIO EN LA ARQUITECTURA Y EL ARTE CONTEMPORÁNEO(1960-1989)". Madrid: AKAL

BACHELARD, G. (2000). "La poética del espacio". Madrid: Fondo de cultura económica de España.

PÉREZ CARREÑO, F. (2003). "Arte Minimal: Objeto y sentido". Madrid: Antonio Machado.